

Estabilizan producción de la nueva credencial para votar; reducirán tiempo de entrega

GEORGINA SALDIERNA

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó ayer que ya se estabilizó la producción del nuevo modelo de la credencial para votar, tras concluir la etapa inicial de la transición al nuevo contrato de producción. Sin embargo, reconoció que aún tiene retos en cuanto a la clasificación, empaque y distribución a los módulos de atención ciudadana.

Por ello, a partir de esta semana se iniciará la revisión de esa fase del proceso, con el fin de reducir los tiempos de entrega de la mica y llegar a nueve días como máximo.

El domingo, *La Jornada* publicó que el cambio de proveedor provocó retrasos en la elaboración del plástico, lo que derivó en que el periodo de entrega a los ciudadanos pasara de una semana a un mes o hasta 40 días.

Alejandro Sosa, director del Registro Federal de Electores (RFE) del INE, presentó ayer ante la comisión del ramo un informe en el que se da cuenta de que la empresa contratada inició la producción de micas con 2 mil al día y ese volumen se fue incrementando gradualmente hasta alcanzar 90 mil, tal como se acordó en el convenio suscrito.

Con la estabilización de la fabricación, hay confianza en que de manera progresiva más ciudadanos recibirán su credencial para votar en menor tiempo, sin comprometer los estándares de calidad, seguridad y confiabilidad que “caracterizan al documento de identificación oficial más uti-

lizado en México”, señala el reporte.

El documento destaca que en las primeras siete semanas de operación del nuevo contrato, el instituto ha solicitado para producción 2 millones 415 mil 191 micas, de las cuales 2 millones 9 mil 877 ya fueron distribuidas a los módulos de atención ciudadana en todo el país.

La presidenta de la comisión del RFE, la consejera Carla Humphrey Jordán, consideró inaceptable que se contemple la entrega de los plásticos en un lapso de nueve días cuando antes era de tres en la Ciudad de México, cinco en el resto del país, y hasta siete en zonas remotas.

Acusó que el retraso se debe a un proceso de transición contractual mal planeado y mal ejecutado, pero el morenista Jaime Castañeda pidió la realización de un informe comparativo tomando en cuenta la instrumentación del anterior convenio hace 10 años, pues en aquel momento los funcionarios del INE pedían a los partidos paciencia dada la complejidad del proceso y el retraso en el envío de las credenciales.

Calificó como muy fuerte la afirmación de Humphrey de que hubo una gestión mal planeada y mal ejecutada, y para soportarle, sostuvo que debería verse cómo se ha evolucionado en este tema.

René Miranda, representante del nuevo partido Somos México y ex director del RFE, ratificó que tiene su complejidad la transición contractual, pero estimó necesario aplicar penalizaciones si la empresa proveedora incurrió en situaciones que lo ameriten.